



**DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA  
DISCRIMINACIÓN POR LA ORIENTACIÓN  
SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO**

# **DILE SÍ AL AMOR**

Cada 17 de mayo se conmemora el Día Internacional contra la Discriminación por Orientación Sexual, Identidad de Género y su expresión; desde que en 1990 la Organización Mundial de la Salud eliminó a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. En esta fecha que se celebra en más de 60 países del mundo con acciones políticas, culturales, artísticas y comunicacionales para exigir políticas públicas que promuevan la diversidad y la igualdad para toda la ciudadanía.

La identidad de género es un aspecto central y determinante de la posibilidad de desarrollar en condiciones de igualdad el propio proyecto de vida, siendo un componente fundamental de la vida privada y pública de las personas, que debe estar libre de interferencias arbitrarias por parte del Estado y de terceros. Las personas tienen derecho a expresar esta identidad según su propia vivencia interna e individual del género, más allá de la correspondencia con los estereotipos, expectativas y mandatos arbitrariamente contruidos. Nuestro país reconoce la igualdad, en dignidad y derechos, de todas las personas, sin importar su orientación sexual e identidad de género.

DEPARTAMENTO CRAIC.

